

PERFIL PROFESIONAL: AUXILIAR DE FLORISTERÍA (BOJA 175/2008, DE 3 DE SEPTIEMBRE Y CORRECCIONES EN BOJA 38/2009, DE 25 DE FEBRERO)

**Programa de Cualificación Profesional Inicial
(Nivel 1)**

Duración: 532 horas

**Familia Profesional:
Agraria**

COMPETENCIA GENERAL: Realizar las operaciones auxiliares para la elaboración y cuidado de composiciones con flores y plantas, manteniendo el funcionamiento básico y limpieza de las dependencias y cumpliendo las medidas de seguridad, calidad y de protección medioambiental.

CÓDIGO	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL COMPLETA	CÓDIGO	UNIDADES DE COMPETENCIA
AGA342_1	Actividades auxiliares en floristería. (R.D. 108/2008, de 1 de febrero)	UC1112_1	Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas de floristería.
		UC1113_1	Recepcionar y acondicionar materias primas y materiales de floristería.
		UC1114_1	Realizar trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.
		UC1115_1	Atender y prestar servicios al público en floristería

OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO MÁS RELEVANTES

- Auxiliar de floristería.
- Auxiliar de almacén de flores
- Repartidor/a de floristería.
- Auxiliar de ventas de floristería.
- Mozo/a de floristería.
- Auxiliar de mantenimiento de ornamentación.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN MÓDULOS ESPECÍFICOS	HORAS	ESPECIALIDADES DEL PROFESORADO	CUERPO	TITULACIONES
1009_AGA	Adquisición, recepción y acondicionamiento del material de floristería.	144	Operaciones y equipos de producción agraria (2)	Profesor Técnico de Formación Profesional.	Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Diplomado o el título de Grado equivalente, cuyo perfil académico se corresponda con la formación asociada a los módulos específicos del Programa de Cualificación Profesional Inicial. Título de Técnico Superior o equivalente. (2)
1010_AGA	Elaboración de composiciones florales y de plantas.	168			
1011_AGA	Mantenimiento de las instalaciones, equipos, materiales, flores y plantas.	120			
1012_AGA	Formación en centros de trabajo.	100	Operaciones y equipos de producción agraria (1) (2)	Profesor Técnico de Formación Profesional. Maestros.	Además de las referidas en el cuadro precedente, Maestro.

(1) Maestros en cualquiera de sus especialidades.

(2) Cuando se estime conveniente, también será de aplicación lo dispuesto en el artículo 95.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

ESPACIOS	SUPERFICIE CADA 20 ALUMNOS/AS (m ²)
Aula polivalente	40
Taller de floristería	120
Superficie exterior	200

EQUIPAMIENTOS
<p>Aula polivalente dotada de PCs instalados en red, cañón de proyección e internet. Medios audiovisuales.</p> <p>Taller de floristería dotado de herramientas y maquinaria, tales como:</p> <p>Mesas de trabajo. Navajas. Tijeras de flores. Tijeras de podar. Tijeras de papel. Limpia-rosas manual. Alicates. Tenazas. Destornilladores. Llave inglesa. Juego llaves fijas. Piedras de afilar. Cuchillas de papel. Pistola de silicona caliente. Pulverizadores. Regaderas. Recipientes decorativos. Jarrones. Cubetas. Horquillas. Cono de floristería. Mesa giratoria. Cuencos y bandejas. Guirnalda y cabeceros de corona. Etiquetadoras. Máquinas de entutorar. Regaderas. Contenedores y macetas. Utensilios de limpieza.</p> <p>Superficie exterior que comprende las siguientes áreas:</p> <p>Invernadero con malla de sombreado y sistema de calefacción. Estanterías. Mesas de trabajo. Almacén de productos.</p>